

Guayaquil 15 Marzo del 2014

SEÑORES ACCIONISTAS DE GUANI S.A

En mi calidad de Gerente General y representante legal de GUANI S.A . Presento el Informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

Nuestros ingresos en el año 2013, fueron negativos; esto se debe en parte al lamentable fallecimiento de nuestro socio, lo que afecto las operaciones de la administración, y además la poca recuperación de la crisis económica mundial, la cual nos sigue afectando, esperamos que la promoción turística que viene realizando el Gobierno Nacional, nos permite que exista una mayor inversión en las actividades de turismo.

Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se a cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de US\$.3.928.28 (tres mil novecientos veintiocho 28/100 dólares), propongo que esta pérdida sea compensada y/o amortizada de conformidad con la ley.

En el año 2014, vamos a seguir insistiendo en el aumento de promoción de la empresa, para lo cual estamos trabajando en el cambio de la página web, y desarrollar nuevas estrategias de mercadeo para de esta manera obtener mayor rentabilidad y realizar inversiones necesarias para el crecimiento de la empresa.

Guayaquil, Marzo del 2014



**LCDA. AILIN MEDRANO A.
GERENTE GENERAL**